



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



LEYES EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, HASTA ALCANZAR CONSENSO; SAN LÁZARO: "PROHÍBEN" HABLAR DE ASUNTO QUE ENLODA AL CUAU

En Cámara de Senadores, hay dos proyectos de reforma que envió Presidenta de la República en materia de Ley General de Población y, otra Ley General, en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Ambas iniciativas, las alista el Senado para actual periodo ordinario de sesiones que se clausura el 30 de este mes, Día del Niño, las cuales, incluyen acciones para la alerta, búsqueda y localizar personas, así como crear Plataforma Única de Identidad, con el objetivo de facilitar y ampliar investigaciones para el combate a este delito.

Ruta para desahogar esas iniciativas de reforma, era su proceso legislativo en este mes, en ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

Al menos, ello era el calendario que pusieron en esos dos asuntos, los coordinadores parlamentarios del grupo mayor en el Congreso de la Unión, **Ricardo Monreal Ávila** y Adán Augusto López Hernández.



-“Son las reformas a dos leyes para facilitar y ampliar las investigaciones relacionadas con casos de desaparición forzada por particulares, tanto de las Fiscalías, las comisiones de búsqueda, como la necesidad de fortalecer la identidad para poder avanzar en las investigaciones”, explicó la mandataria, en su tribuna matinal, del pasado jueves 27 de marzo.

Exterminio de jóvenes adolescentes, hombres y mujeres, en el rancho Izaguirre de Teuchitlán, Jalisco, obligó al gobierno federal, presentar esas reformas, para que legislen en materia de desaparecidos y, que ese flagelo, ¡nunca más!, eso esperamos, sea uno que termine con la vida de la juventud mexicana.

En promedio, organizaciones no gubernamentales y legisladores de oposición, admiten que, en el país, hay entre 125 mil y 150 mil desaparecidos y más de 200 mil homicidios dolosos, que arrastra nuestra nación, como criminal herencia del gobierno que presidió el enemigo público número uno de la administración Donald Trump.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, señala 150 mil personas desaparecidas.

La cifra que sea, es una vergüenza para el régimen que pacto el poder en el 2018, con el PRI, de Enrique Peña Nieto, que más de 6 años, los estándares de esos homicidios, estén al alza, máxime, cuando desde el mismo poder, con la criminal, brutal política de “abrazos, no balazos”, fue señal para que el flagelo, llegue hasta los niveles que alcanza, cual dictaduras fascistas, en la que los gobernados que huyen del tirano, no alcanzan a salir del país rehén del tirano y están en calidad de desaparecidos.

Todo ello, obligó a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, presentar esa iniciativa, la cual, ya no se desahogará en el actual periodo ordinario de sesiones, porque la mandataria, ordenó amplio consenso para esas leyes que presentó en el Senado.



Consenso que busca la titular de Gobernación, señora Rosa Icela Rodríguez Velázquez, con organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.

Contexto en el cual, el mismo diputado **Ricardo Monreal Ávila, adelanta que el asunto, no se analizará ni discutirá en comisiones y votar y aprobar en el pleno, hasta que no finalicen las mesas de trabajo que se instalaron en Segob, para el tema de las personas mexicanas, desaparecidas.**



Cuando hizo el anuncio de esos proyectos, Presidenta de la República, resaltó que el gobierno tiene responsabilidad de atender problema de la desaparición; ofreció que informará del número de personas desaparecidas que hay, de acuerdo a los datos que se tienen. Mientras que la secretaria de Gobernación y la Comisión Nacional de Búsqueda, atenderá a los familiares y a colectivos.

En eso está la dependencia y la sociedad civil, por lo tanto, del resultado en esos trabajos de diálogo y concertación, se espera que el régimen, modifique su propuesta original e incorpore observaciones que hicieron los colectivos ciudadanos.



Ofreció que se tiene que conocer la verdad sobre el caso Teuchitlán, Jalisco, con base en evidencias científicas, a través de investigación a fondo en Fiscalía General de la República, con el funcionario que no ata ni desata, Alejandro Gertz Manero.

-“Lo podemos hacer hacia el final del periodo, pero yo estimo que, por la importancia del tema que le ha imprimido, la ha impreso la presidenta Claudia Sheinbaum, va a llevarse un tiempo mayor al que pensamos”.

Cual vocero de Adán Augusto López Hernández, o del presidente del Senado, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, el diputado Ricardo Monreal, añadió:

-“Esta iniciativa, tenía calculado aprobarse mañana o pasado, en la Cámara de Senadores, enviarse a la Cámara de Diputados el mismo miércoles y, quizá, en 10 días, estar aprobada; ya no va ser así, porque la presidenta Claudia Sheinbaum, ofreció que sería hasta que la mesa del diálogo, agotara todos los temas”.

Enterado está de este asunto en el Senado, el diputado de Zacatecas, que aseguró:

-“Hoy (ayer), se inició apenas con un grupo, pero hay varios grupos y está encabezando la mesa la propia secretaria de Gobernación. Entonces, creo que va a tardar varias semanas”.

Coincide con lo que señalamos líneas arriba:

-“Y una vez concluido este diálogo, lo van a traducir en la iniciativa o en fortalecer la que ya se presentó o en hacer una nueva”.

Ricardo Monreal, señala que hay voluntad política para atender el asunto, una vez que concluyan las mesas de diálogo en materia de desaparecidos, en la Segob.



-“Entonces, yo estimo que van a ser varias semanas, que nos va a rebasar el periodo de sesiones ordinario en el que nos encontramos y que tendremos que convocar a un periodo extraordinario cuando ya se concluyan los trabajos de estas mesas de diálogo que encabeza la secretaría de Gobernación”.

Em el asunto del exterminio de adolescentes mexicanos en el virtual rancho nazi, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, dijo que hay un proceso de contactar a los funcionarios del gabinete de seguridad, para que brinden información del tema.

De igual manera, están pendientes en su proceso legislativo en la representación popular de San Lázaro, las iniciativas en materia de seguridad pública.

-“En el grupo parlamentario de Morena, todos queremos que sea un instrumento que sirva, que sea eficaz, que o viole derechos humanos y que sea un instrumento de coordinación efectiva con todos los cuerpos de seguridad y con los estados y municipios con los tres niveles de gobierno”, expresó el coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro, al justificar retraso de esos proyectos.

Es decir, en materia de justicia, Ley de Amparo, reformas a Ley de la Guardia Nacional, al Código de Procedimientos Penales en materia de delincuencia organizada, de lavado de dinero, también se analizan y podrían quedar resueltas en un periodo extraordinario de sesiones o, en el mejor de los casos, para el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio en LXVI Legislatura, que inicia el próximo 1 de septiembre.

Reformas a Ley General de Población y en materia de desaparición forzada de personas, obligan al nuevo CURP, que contendrá la información biométrica de los ciudadanos en este país.



Es decir, se incorpora este documento, como mecanismo de identidad oficial con fotografía y huellas dactilares; de uso obligatorio en registros administrativos en los tres niveles de gobierno y con capacidad de consultas en tiempo real.

Se crea la Plataforma única de Identidad a partir de la CURP de todas y todos los mexicanos, y personas extranjeras que estén domiciliadas; será la herramienta para la generación de alertas, búsquedas y localización.

Establece obligaciones y sanciones a servidores públicos para la generación, actualización y compartición de información.

Se crea la Base Nacional de Carpetas de Investigación de Personas Desaparecidas y no localizadas; se deberá abrir una carpeta de investigación de manera inmediata, ante cualquier denuncia de desaparición y no esperar 72 horas. Esta base nacional, deberá integrarse dentro de 180 días posteriores a la entrada en vigor de las reformas.

Una ventaja en esos proyectos, que no los aprobarán al vapor y, lo contrario, que las mesas de diálogo y los análisis que hacen en el grupo mayor en el Congreso, sean mera simulación y maniobras leguleyas -diría **Ricardo Monreal Ávila**, como legislados de oposición-, para retardar esos asuntos.

Lo que sea, pero todo indica que será para el siguiente periodo ordinario de sesiones.

Esperamos que, del horror del exterminio de nuestros jóvenes y adolescentes, el futuro de este país, en el rancho Izaguirre de Teuchitlán, Jalisco, del asunto de los homicidios dolosos, los desaparecidos, informen con veracidad al Congreso de la Unión, el gabinete de seguridad, que integran Presidenta de la República, para abajo.

Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, Gobernación, sus titulares, esperamos, pronto, envíen o acudan a San Lázaro, a explicar directamente qué se sabe de esos flagelos, que suceden en los primeros 6 meses del gobierno de Claudia Sheinbaum.



El general secretario de la Defensa y el almirante, secretario de Marina, deben romper tabúes y acudir a Cámara de Diputados y entreguen informa veraz y objetivo de ese asunto, o por lo menos, que su informe, lo entreguen a la titular de Segob, para que los turnen a la representación popular de San Lázaro.

Festinan aniversario del desafuero del hombre malvado que tuvo el poder en este hermoso país, pero callan, agachan la cabeza, en asuntos como el exterminio de jóvenes, en e rancho Izaguirre; de los homicidios dolosos, virtual exterminio de migrantes en una estación del INM, de Ociudad Juárez, Chihuahua y el titular, Francisco Garduño Yáñez, como el Whisky inglés...

¿Entonces?

EN EL CHACALEO

Con el siniestro y perverso estilo que caracteriza a los pupilos del fascista que tuvo el poder en este país, ¿A poco la campaña de Lenia Batres Guadarrama, para ministra en la Corte, la va a financiar el comercio ambulante en CDMX? ¿A la candidata a repetir en la Corte, Yasmín Esquivel Mossa, le van entregar “aportaciones”, para su campaña, los amigos empresarios que tiene? ¿Y la candidata a repetir en el cargo, Loretta Ortiz Ahlf, va recibir recursos del SME? ¿Sí?... ¿Y todo el corporativismo que arrebataron al PRI, a quién va a apoyar o los van a obligar a que también hagan “aportaciones” al montaje judicial?... Presidente en mesa directiva de los diputados, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, sostuvo reunión con dirigentes de las cúpulas de la iniciativa privada: Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, CCE; Jorge Juraidini, director general del CCE y Alejandro Malagón, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, Concamín... Durante el encuentro, el representante popular de Veracruz y los patrones, coincidieron en voluntad de construir un diálogo permanente y una agenda común en favor del desarrollo económico, la competitividad y el bienestar de la población... ¡Que así sea!... Ayer, en la sesión formal que



hubo en Junta de Coordinación Política, la vicecoordinadora parlamentaria del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, presentó proposición por el que se exhorta a comisión de Igualdad de Género, a realizar reunión de trabajo con el Fiscal de Morelos, Edgar Antonio Maldonado Ceballos y explique acciones a emprender para resarcir errores que se cometieron en la integración de la carpeta de investigación, contra Cuauhtémoc Blanco Bravo, cual presunta acusación de violación... Con la bilis en su paladar, brava, salió ayer de la reunión semanal en JCP, la coordinadora parlamentaria del MC, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, por el asunto que enlodó y manchó la carrera del que fue buen futbolista, hoy, diputado federal de Morena, Cuauhtémoc Blanco Bravo... La diputada yucateca, de manera virtual, acusó que en el órgano de gobierno que preside **Ricardo Monreal Ávila**, le prohibieron, que ya no haga político el asunto por el que atraviesa, el que fue un buen futbolista... “Hice el compromiso en la Jucopo, de no llevar más este tema de Nidia Fabiola, por qué traen este tema de que si no se cumplió con la ley. Ya no voy a volver a hacer ninguna mención”, en ese órgano de gobierno, declaró la combativa diputada federal... Obviamente, el político de Zacatecas y el presidente en mesa directiva, negaron que prohibieran se hable del asunto que atraviesa el Cuau... ¡Caramba!... **Ricardo Monreal Ávila**, definió



que, al igual que el Senado, en San Lázaro, tendrán tres sesiones esta semana y otras tres, en la Semana de Pascua... Semana Santa, nuestros representantes populares, descansan... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: [juan3poderes](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)...